



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00468971- -UNC-ME#FCQ - Dejar sin efecto RD 589-26 a partir del 01-08-26

VISTO:

La solicitud presentada por el Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, por la cual se requiere dejar sin efecto la transformación transitoria aprobada por Resolución Decanal N.º 589/2026.

CONSIDERANDO:

Que la transformación transitoria referida convirtió un (1) cargo de Profesor Asistente DE en cuatro (4) cargos de Profesor Asistente (DS); con vigencia desde el 1.º de abril de 2026;

La nota presentada por la Dirección del Departamento solicitando **la baja a partir del 1.º de agosto de 2026;**

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1.º- Dejar sin efecto a partir del **01 de agosto de 2026**, la transformación transitoria de un (1) cargo de Profesor Asistente (DE); en cuatro (4) cargos de Profesor Asistente (DS); del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, aprobada mediante Resolución Decanal N.º 589/2026.

Artículo 2.º- Restitúyase a la planta docente del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, un (1) cargo de Profesor Asistente (DE), a partir de la fecha indicada en el artículo anterior, suprimiéndose en consecuencia los cuatro (4) cargos de Profesor Asistente (DS) creados oportunamente mediante la Resolución Decanal N.º 589/2026.

Artículo 3.º- Tómese razón en el Área de Recursos Humanos a los fines administrativos correspondientes.

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

EE.

